PENSAMIENTO ECONÓMICO

AÑO 5 / NÚMERO 2 NOVIEMBRE PERIODO 2020 - 2021

FOROS REGIONALES DE ECONOMÍA

“Medidas de Reactivación Económica Estatal y Desarrollo Regional Frente a la Pandemia del Covid19”

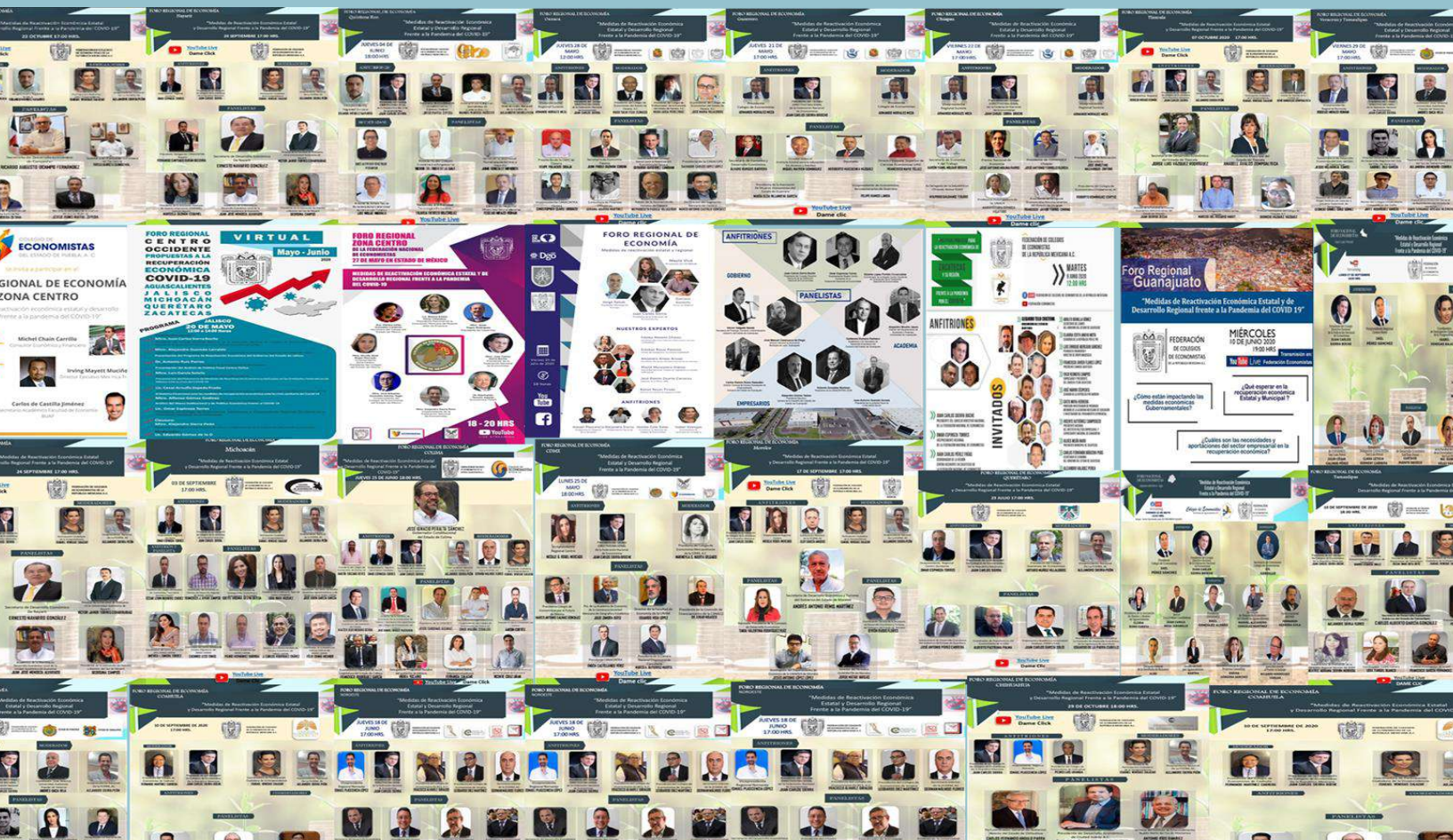

Mesa Directiva

MTRO. JUAN CARLOS SIERRA BOCHE
Presidente

MTRO. ALEJANDRO SIERRA PEÓN
Vicepresidente

MTRO. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE
Primer Secretario Propietario

LIC. HILDA LUISA PÉREZ RUIZ
Primer Secretario Suplente

MTRO. JAEL PÉREZ SÁNCHEZ
Segundo Secretario Propietario

MTRO. ARTURO MUÑOZ VILLALOBOS
Segundo Secretario Suplente

MTRO. DOMINGO RAMOS MEDINA
Tesorero

MTRO. ELOY GARCÍA AMOEDO
Subtesorero

Consejo Editorial

MTRO. ALEJANDRO SIERRA PEÓN
Vicepresidente

MTRO. ELOY GARCÍA AMOEDO
Gerente General de la FCERM

LIC. RAYMUNDO FELIPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Información de la FCERM

Coordinador de Diseño

www.federacioneconomistas.org
Maestro Antonio Caso No. 86, Col. San Rafael, C.P. 06470, CDMX.

Pensamiento Económico, año 5, No. 2, diciembre de 2020, es una publicación trimestral editada por la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C. Periodo 2020-2021, con domicilio en Maestro Antonio Caso No. 86, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, Ciudad de México, Teléfonos: 5546 3664 y 5546 2179. Sitio web: www.federacioneconomistas.org, contacto@federacioneconomistas.org. Editor responsable: Eloy García Amoedo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-111512452900-102, ISSN No. 2448-8542, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Contenido en proceso de trámite. Este número se terminó de imprimir el **5 de noviembre de 2020**. El contenido de los artículos firmados o las expresiones contenidas en éstos, son responsabilidad exclusiva de su autor o de la persona que las haya realizado, sin que se refleje la opinión de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C. sobre el tema tratado. Se prohíbe la reproducción de los artículos sin la previa autorización de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C.

Maestro Juan Carlos Sierra Boche
Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C.

PENSAMIENTO ECONOMICO 2020

Juan Carlos Sierra Boche

En todo el mundo los daños económicos ocasionados por la pandemia Covid-19, han puesto a los gobiernos a instrumentar políticas anti cíclicas para reactivar su economía, sin embargo hasta que no tengamos los tratamientos y protocolos adecuados y la(s) vacuna(s) probadas que permitan ganar la confianza del público y sean distribuidas y aplicadas a la población de manera generalizada y eficiente, no podremos decir que esto término. El 2021 será otro año difícil para la economía global.

En un contexto de adversidad económica en el ámbito nacional, suscitada por la pandemia Covid-19, es de suma importancia haber reunido a los economistas y especialistas en foros regionales a lo largo de todo el país y contar con cientos de ponentes del sector público, privado y académico, con el objeto de generar diagnósticos, conclusiones y propuestas estatales, regionales y nacionales con medidas de reactivación económica tomando en consideración los efectos de la contingencia sanitaria de acuerdo al lugar de origen, que resulten como una aportación del gremio de los economistas en esta difícil experiencia.

En el país los efectos de la desaceleración sobre la economía se presentaron a partir de finales del 2018 y hasta marzo de 2020; con la parálisis económica a causa de la contingencia se agravó drásticamente las expectativas de crecimiento económico para este año 2020 y el siguiente, con sus correspondientes impactos en materia de empleo, recaudación tributaria, capacidad propia para financiar el crecimiento y en la necesidad de posible endeudamiento público, generando presión en las finanzas públicas, en el comportamiento del sector financiero y en la disminución de la tasa de referencia.

El análisis conjunto de lo expresado y la necesidad de identificar propuestas que coadyuven a solucionar la crisis económica causada por la contingencia, fue el propósito que motivo a la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana (FCERM) a realizar los diferentes foros que se realizaron a nivel nacional, a través de los cuales miembros y otros especialistas con responsabilidad y libertad dan un valor agregado al pensamiento económico y analizan de manera positiva la política económica, con diversos planteamientos y propuestas en materia económica.

Hay que resaltar la participación de cada uno de los Presidentes de los Colegios de Economistas y sus afiliados de todas las entidades federativas de la Republica por su gran participación en la organización de los foros.

La revista Pensamiento Económico, es de circulación nacional y forma parte del vínculo a través del cual se expresan y transmiten los planteamientos y propuestas del gremio, quedando a disposición de todos los interesados; lo anterior, con el fin de llevar a la mesa de discusión nacional, temas que enriquezcan el análisis plural y que sirvan de manera concreta para ser utilizados en la toma de decisiones en materia de política económica para el crecimiento del sector real del País.

En suma, ésta edición con el título “Medidas de Reactivación Económica Estatal y Desarrollo Regional Frente a la Pandemia Covid-19”, fomentara una serie de reflexiones encaminadas a contribuir a resolver la problemática de la crisis económica actual. La FCERM en breve publicará un compendio sobre este tema que incluirá toda la información presentada durante los Foros realizados a nivel estatal, regional y nacional y que será compartida en forma electrónica para que pueda ser distribuida eficientemente en la comunidad y para bien de futuras generaciones.

Espero que lo disfruten, tanto como nosotros disfrutamos llevar a cabo cada evento.

No me resta que agradecer profundamente a todos los ponentes, organizadores y equipo de trabajo por la excelente labor que realizaron para hacerlo realidad.

ESTÁ CHIDO JUGAR BÉISBOL,
NO QUE FUMES.

IVÁN TERRAZAS
JUGADOR PROFESIONAL DE BÉISBOL

NO ESTÁ CHIDO

noestachido.org

60

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

ÍNDICE

1 DIRECTORIO

2 CARTA EDITORIAL

4 ÍNDICE

5 FOROS

8 GALERIA

9 LINEAMIENTOS

10 CÓDIGO DE ÉTICA

12 COLEGIOS PRÓXIMOS A AFILIARSE

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer información sobre los Foros Regionales de Economía "Medidas de Reactivación Económica Estatal y de Desarrollo Regional Frente a la Pandemia del COVID 19" llevados a cabo de marzo a octubre del 2020.

La aparición y veloz propagación del virus registrado como SARS-CoV-2 y la enfermedad infecciosa asociada, COVID-19, han puesto en jaque a la población mundial y han exteriorizado las debilidades de los sistemas de salud y de las economías mundiales y en nuestro país ha provocado una crisis sanitaria y económica de proporciones inimaginables.

La inexistencia en el corto plazo de una vacuna o de un tratamiento real, ha llevado a las autoridades mexicanas a aplicar medidas de aislamiento domiciliario y de interrupción de labores no esenciales para disminuir la tasa de contagios y, por lo tanto, la saturación de los servicios de salud.

Las repercusiones de estas medidas en México son diversas, la disminución de la actividad de la población ha generado un desplome en el consumo, con significativos efectos en los ingresos de las empresas, asimismo, el cierre obligado de una gran cantidad de empresas complica su capacidad de supervivencia, afectando mayormente al mercado laboral, generando aumentos en la tasa de desempleo y en la tasa de informalidad, lo que se traduce en una reducción de ingresos en los hogares, con repercusiones en la calidad de vida, consumo de bienes, posibilidad de ahorro y acceso al crédito.

También es observable la salida de capitales y la disminución de las decisiones de inversión, el gobierno por su parte, presenta una disminución fiscal con graves repercusiones en sus finanzas públicas.

Ante esta situación, la Federación de Economistas de la República Mexicana convencida de que las decisiones de

todos los actores de la sociedad, incluidos académicos, empresarios y gobiernos, unidos, son fundamentales para resolver el reto para conservar la salud, disminuir el impacto económico de las familias y avanzar en la reactivación del país, tomó la iniciativa de convocar a una serie de Foros a nivel nacional, con el objetivo de generar un diálogo plural, escuchar diversas propuestas y recomendaciones de posibles acciones a realizar que nos agrupen, nos solidaricen y nos encausen a analizar el contexto socioeconómico actual para que, a partir de estas, diseñar e implementar políticas públicas responsables y eficaces para atender los graves problemas de salud que enfrentamos y hacer frente a la recesión económica que enfrenta el país a causa de la pandemia.

Durante la presentación de los Foros y su posterior análisis, nos ha permitido identificar áreas de oportunidad donde existen acuerdos fundamentales.

Por lo que la combinación de la capacidad de los gobernantes, el diálogo tripartito y la comunicación con los actores locales y sectoriales fue esencial para encontrar medidas coherentes y eficaces basadas en información más precisa.

En lo que estamos de acuerdo es comenzar con intervenir en las cuestiones prioritarias; es decir:

- Atender a las personas contagiadas y controlar la curva de infección del COVID-19.

- Existe un consenso de que el costo económico será enorme e inevitable.

- Los diferentes aspectos de la crisis exigen respuestas específicas.

- La crisis precisa de instrumentos de financiación transparentes, integrando diferentes iniciativas en una estrategia coherente con objetivos claros.

El uso de los recursos debe ser aprovechado al máximo, más allá de los parámetros habituales.

- Las unidades económicas formales e informales necesitarán un apoyo significativo, la manera de llegar a las unidades informales son diferentes de un Estado a otro en función de la disponibilidad de datos.

Se han realizado un total 27 Foros en 30 estados de la República Mexicana, con la participación de 147 panelistas de los sectores de la sociedad y del gobierno (Sector Publico 40, Privado y Empresarial 57, Sociedad Civil 19, Académicos 31, Presidentes de Colegios de Economistas Estatales 13, Partidos Políticos 4, Periodista 1, Premio Nacional de Economía 1.

Nuestras plataformas (YouTube, Facebook Twitter, LinkedIn e Instagram), tuvieron 36,095 reproducciones y/o comentarios y recibimos más de 2 mil preguntas, propuestas y comentarios.

SUMARIO ESTADISTICO

FOROS REALIZADOS	**27**
ESTADOS DE LA REPUBLICA	**30**
VICEPRESIDENTES REGIONALES	**8**
PRESIDENTES DE COLEGIOS ESTATALES FEDERADOS	**12**
PRESIDENTES DE COLEGIOS ESTATALES NO FEDERADOS	**15**
EXPOSITORES	**221**

FECHA	EVENTO	VISITAS	USUARIOS
	TOTAL	8,663	2,674
Mayo-20-2020	Foro Regional de Jalisco	735	221
Mayo-21-2020	Foro Regional Guerrero	249	182
Mayo-22-2020	Foro Regional Aguascalientes	456	140
Mayo-22-2020	Foro Regional Chiapas	558	149
Mayo-25-2020	Foro Regional CDMX	561	124
Mayo-26-2020	Foro Regional Puebla	577	181
Mayo-27-2020	Foro Regional de Estado de México	405	102
Mayo-28-2020	Foro Regional de Oaxaca	435	153
Mayo-29-2020	Foro Regional de Veracruz y Tamaulipas	846	162
Junio-04-2020	Foro Regional de Quintana Roo	549	94
Junio-09-2020	Foro Regional de Zacatecas	510	78
Junio-10-2020	Foro Regional de Guanajuato	1196	159
Junio-18-2020	Foro Regional de Noroeste	381	234
Junio-25-2020	Foro Regional de Colima	546	313
Junio-30-2020	Foro Regional de Hidalgo	659	382

TOTAL EXPOSITORES 221			
SECTOR PUBLICO	63	SECTOR PRIVADO Y EMPRESARIAL	68
Gobernadores	2	Presidentes y Representantes de Cámaras	28
Secretarios y Funcionarios	38	Organismos no Gubernamentales (ONG´S)	19
Directores de Gobierno	8	Consultores y Asesores	21
Presidentes Municipales	5	SOCIEDAD CIVIL	23
Representantes del Gobierno Federal	2	Presidentes Colegios Estatales	13
Diputados y Senadores	8	Representantes de Partidos Políticos	4
		Premio Nacional de Economía	2
ACADEMICOS	46	Periodistas	2

FACEBOOK DE MAYO 2020 A LA FECHA	
ME GUSTA	18,902
VISITAS	148
SEGUIDORES	19

TWITTER RESUMEN DE 28 DIAS A LA FECHA	
IMPRESIONES DE TWEETS	5,457
VISITAS AL PERFIL	208
MENCIONES	24

GALERIA

FORO REGIONAL CENTRO NORTE
AGUASCALIENTES
GUANAJUATO
QUERÉTARO
SAN LUIS POTOSÍ
ZACATECAS

FORO REGIONAL CENTRO SUR
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE MÉXICO
MORELOS

FORO REGIONAL NORESTE
COAHUILA
TAMAULIPAS

FORO REGIONAL NOROESTE
BAJA CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA SUR
DURANGO
CHIHUAHUA
SINALOA
SONORA

FORO REGIONAL OCCIDENTE
JALISCO
COLIMA
MICHOACÁN
NAYARIT

FORO REGIONAL ORIENTE
HIDALGO
PUEBLA
TLAXCALA
VERACRUZ

FORO REGIONALES SURESTE
CAMPECHE
YUCATÁN
QUINTANA ROO

FORO REGIONAL SUROESTE
GUERRERO
OAXACA
CHIAPAS

Lineamientos Editoriales

La Revista Pensamiento Económico es una publicación trimestral, creada en 2016 y financiada por la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C (México), con el objetivo de contribuir a la difusión de las investigaciones, análisis y opiniones sobre la realidad económica y social actual, al intercambio de opiniones con rigor académico y al debate científico del pensamiento económico.

La Revista es una publicación de acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global e impide la obsolescencia del conocimiento. Sin embargo, cada autor podrá efectuar el archivo de sus trabajos por iniciativa propia a través de repositorios institucionales, colectivos o temáticos.

La Revista declara que, todos los artículos que se reciben son sometidos a la herramienta de detección de plagio; los contenidos que se publican en la versión digital son de libre acceso y se pueden descargar en formato PDF, HTML y en versión e-book; los autores deben manifestar que el texto es de su autoría, inédito, y que respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Los trabajos deberán ser enviados al correo: ctecnica@federacioneconomistas.org

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE LA REÚBLICA MEXICANA

El economista tendrá, además de las obligaciones derivadas de la legislación mexicana, los siguientes deberes en el desempeño de su ejercicio profesional:

I.- PARA CON LA SOCIEDAD:
Mantener el honor y la dignidad profesional; no solamente es un derecho, sino un deber, combatir por todos los medios lícitos la conducta reprochable de funcionarios públicos y compañeros de profesión y hacerla conocer, sin temor, a las autoridades competentes, al Consejo Directivo de la Federación;

Obrar con probidad y buena fe. No ha de aconsejar actos dolosos o afirmar o negar con falsedad, hacer citas inexactas, mutiladas o maliciosas;

Ejercer su profesión con disciplina, vocación de servicio, honestidad y responsabilidad, tomando en consideración el impacto económico, social, cultural y ambiental;

Realizar investigaciones e intercambiar experiencias, atendiendo a las demandas de la sociedad;

Conocer y respetar las leyes y reglamentos relacionados con el ejercicio de la profesión, así como el estricto cumplimiento de los derechos humanos;

Apoyar a la comunidad en emergencias y desastres;

Tomar decisiones profesionales consistentes con su responsabilidad de proteger la vida, la seguridad, la salud, el patrimonio y demás intereses presentes y mediatos de todos los integrantes de la sociedad;

Tratar con respeto, justicia y equidad a todas las personas, sin distinción de género, etnia, capacidad, posición social, ideología, edad, religión o nacionalidad;

Evitar actos o expresiones maliciosas o infundadas que puedan dañar la reputación, el empleo o el patrimonio de otras personas;

No ofrecer ni aceptar dar ningún soborno, ni ejercer presiones indebidas para obtener trato preferencial en ningún trámite, concurso, licitación, estimación o pago de los servicios prestados;

El economista no suscribirá contratos de trabajo ni se comprometerá al desempeño de tareas que perjudiquen, económica o moralmente a los grupos sociales económicamente vulnerables.

II.- PARA CON SUS CLIENTES:
Prestar sus servicios con responsabilidad y honestidad, evitando cualquier conflicto de intereses o beneficios colaterales que pongan en riesgo la confianza depositada en su persona;

Mantener y mejorar continuamente sus capacidades, y aceptar encargos profesionales sólo en los temas para los que está preparado y en los que tiene experiencia, o bien exponer con oportunidad y claridad a la contraparte interesada sus propias limitaciones al respecto;

Es deber del economista ser puntual en todos sus actos profesionales.

III.- PARA CON LA PROFESIÓN:
Elevar el nivel de la práctica profesional, buscar la excelencia en el estudio de la economía en íntima relación a las demandas de la sociedad y contribuir al enriquecimiento y transmisión de los conocimientos relacionados con la misma;

Cuidar que sus determinaciones profesionales y sus aseveraciones públicas se basen en información y datos objetivos, interpretados mediante lo mejor de su saber técnico y su buen juicio profesional;

Comprometerse a aplicar buenas prácticas en todas las actividades y procesos en que participe, y hacer notar los casos en que éstas no se respeten;

Profundizar en el conocimiento y comprensión de la amplia gama de opciones tecnológicas disponibles, para seleccionar la que en cada caso convenga aplicar, teniendo en cuenta las

consecuencias para la sociedad y el medio ambiente natural;

Buscar, aceptar y ofrecer, según el caso, la crítica honesta y constructiva de las cuestiones profesionales y, a la vez, reconocer errores propios y dar crédito por las contribuciones de otros.

Se mantendrá continuamente actualizado.

IV.- RESPETO ENTRE ECONOMISTAS Y OTROS PROFESIONALES:
Entre los economistas debe haber fraternidad que enaltezca la profesión, y respeto recíproco, sin que influya en ellos la animadversión de las partes;

Mantener una relación de respeto y colaboración en el trabajo conjunto que realicen con sus colegas y otros profesionales;

Respetar a sus colegas en su persona y trabajos, evitando lesionar su buen nombre y prestigio profesional ante autoridades, clientes, patrones y. trabajadores;

Reconocer y respetar la colaboración de sus socios y empleados con remuneraciones justas y promover su desarrollo personal y profesional;

Otorgar el crédito correspondiente a sus colaboradores y asesores; Se abstendrán cuidadosamente de expresiones malévolas o injuriosas y de aludir a antecedentes personales, ideológicos, políticos o de otra naturaleza, de sus colegas.

V.- PARA CON EL GREMIO:
Cumplir con las obligaciones que le señalan los Estatutos de la Federación, y participar activa y solidariamente en las actividades gremiales que éste organice;

Estar consciente de que la actividad individual se refleja en forma colectiva en el prestigio del gremio;

Participar en los programas de desarrollo de la economía y compartir su experiencia profesional;

El economista podrá siempre hacer uso de la libre expresión, pero divulgará sus conflictos de intereses en todos los foros donde esos conflictos puedan surgir, en aras de preservar la buena imagen de la profesión;

Cumplir con los Convenios que se firmen a nivel nacional e internacional, propugnando por la solidaridad, igualdad de trato, reciprocidad y equidad;

Mantener condiciones de dignidad e integridad en la asociación con empresas o profesionales extranjeros;

Respetar las condiciones generales de oferta de mercado y no incurrir en prácticas desleales, en cualquiera de sus modalidades;

Contribuir al prestigio, la confiabilidad, la buena imagen de la profesión y a la generación de condiciones dignas para su ejercicio. De darse el caso, proteger la reputación de la misma, exponiendo ante las instancias correspondientes de la Federación, con el debido fundamento, las violaciones al presente Código de Ética Profesional de las que tenga conocimiento;

Apoyar a las instituciones mexicanas formadoras de economistas en su labor educativa, así como a colegas y colaboradores en su desarrollo profesional y en su compromiso con las normas de este Código;

Protegerá la profesión, señalando cuando personas ajenas a la profesión practiquen o ejerciten actividades que sean del ámbito estrictamente profesional del economista;

Estar dispuesto para proporcionar suficientes detalles que permitan la replicación de todos los cálculos numéricos, con un esfuerzo razonable, por otros expertos economistas competentes.

VI. ES CONTRA LA ÉTICA PROFESIONAL:
Asumir la autoría de un documento técnico elaborado por terceras personas o plagiar la obra de otro profesional o de sus colaboradores;

Anunciar títulos profesionales que no pueda comprobar;

Publicar en nombre propio trabajos científicos en los cuales no ha participado o atribuirse autoría exclusiva de trabajos realizados por sus subordinados u otros profesionales, aunque los hayan ejecutado bajo su orientación.

COLEGIOS PRÓXIMOS A AFILIARSE

Colegio	Presidente
Colegio de Economistas de La Paz B.C.S.	Francisco Alvarez Geraldo
Colegio de Economistas de Campeche	José Del Carmen Contreras De La Cruz
Colegio de Economistas de Chihuahua	Pedro Luis Uranga Rohana
Colegio de Economistas de Colima	Martín Toscano Reyes
Colegio de Economistas de Durango	Imelda Colé Sala
Colegio de Economistas de Guanajuato	Vicente López Portillo
Colegio de Economistas de Nayarit	Pendiente
Colegio de Economistas de Nuevo León	Carlos Alberto Garza Ibarra
Colegio de Economistas de San Luis Potosí	Andrés Villasis Keever
Colegio de Ciencias Económicas de Tamaulipas	Esther Sarai Castillo Flores
Colegio Economistas, Profesionistas y Especialistas en Ciencias Económico-Administrativas de Tamaulipas	Ramiro Esqueda Walle
Colegio de Economistas de Tlaxcala	José Luis Parra Gutiérrez
Colegio de Economistas de Veracruz	Rogelio Mirazo Román
Colegio de Economistas de Zacatecas	Juan Carlos Pérez Delgado

ESTÁ CHIDO HACER DEPORTE,

NO QUE BEBAS ALCOHOL.

AMANCAY GONZÁLEZ "MACKY"
DEPORTISTA Y CONDUCTORA

NO ESTÁ CHIDO

noestachido.org

60 Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

TE INVITAMOS A AFILIARTE
A TU COLEGIO DE ECONOMISTAS
MÁS CERCANO

Durango
Nayarit
Sinaloa
Colima
Chihuahua
Coahuila
Nuevo León
Tamaulipas
Zacatecas
San Luis Potosí
Tlaxcala

Tijuana
Baja California
Sonora
Aguascalientes
Jalisco
Michoacán
Querétaro
Edo. México
Morelos
Hidalgo
Puebla
Guerrero
Oaxaca
Chiapas
Tabasco

Ciudad de México
Guerrero
Veracruz
Campeche
Yucatán
Quintana Roo

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS
DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C.